

Guayaquil, Marzo 18 del 2003

A la Junta General de Accionistas de
TEPMA S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Presidente de la Compañía **TEPMA S.A.**, y en cumplimiento con lo establecido en el Art. 331 de la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de Gerencia, por el Ejercicio Económico Financiero terminado al 31 de Diciembre del 2002.

Durante el año 2002, la compañía continuó desarrollando sus actividades económicas relacionadas con su objeto social, es decir, el Servicio de Transporte escolar y personal en la ciudad de Guayaquil, esperando seguir cumpliendo en el futuro con sus labores propias para lo cual fue creada relativo a su giro mercantil.

Siendo así el panorama que nos presenta el 2002, se espera que la situación socio-económica interna del país mejore y se reactive la inversión a fin de poder seguir aportando en el desarrollo del mismo.

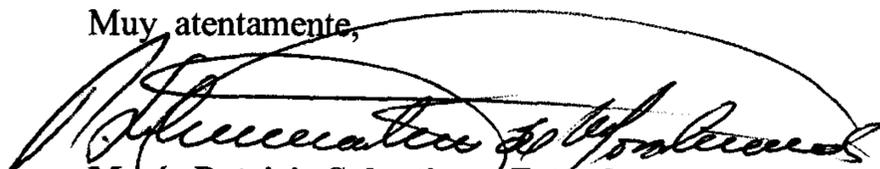
Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario pues las actividades han sido reguladas durante el período económico en referencia.

Es todo cuando puedo informar respecto a este Ejercicio Económico Financiero del 2002, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,


María Patricia Salvatierra Estrada
Presidenta

14 ABR. 2003

